EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVII

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 9 de Marzo de 1899

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.846

†

PRIMER ANIVERSARIO

DOÑA GREGORIA APARICIO MORENO

falleció en Palencia el día 10 de Marzo de 1898

D. E. P.

Sv desconsolado esposo D. Plácido Revuelta, sus hijos, D. Domingo D. Agustín, D.ª Lucía y D. Emilio, tíos, primos y demás parientes.

Suplican á sus amigos la encomienden á Dios y asistan á la misa de cabo de año que tendrá lugar mañana 10 á las nueve de la misma, en la iglesia parroquial de Santa Marina, por lo que les vivirán agradecidos.

VINO

Se expende superior tinto y clarete, á 36 céntimos litro, en la bodega de D. Demetrio Ortega, Emperador, 14.

Traspaso

Se hace de una fábrica de jabones, situada en esta capital; lleva bastantes años trabajando y está muy acreditada.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

INFORMACION POSTAL

Madrid 8 de Marzo de 1899.

Sr. Director:

El día de hoy ha despertado gran interès en todos los círculos políticos. Anoche nos advirtió el señor ministro de la Gobernación que en el Consejo de hoy se tomarían acuerdos importantes, no obstante su brevedad; pues habiendo de comenzar à las cuatro y teniendo anunciada el Sr. Silvela—como ministro de Estado—recepción diplomática para esta tarde, la reunión ministerial no podría exceder de dos horas.

Tales anuncios hicieron que surgiesen á millares hipótesis reformistas que la prensa de esta mañana concretó en las siguientes posibles resoluciones.

Alguna importantísima donación á favor del Tesoro público.

La supresión de algunos organismos del Estado.

La publicación de alguna noticia inesperada, que afecte interés general y esté llamada á producir resonancia y benéfico influjo en el país.

—

De las tres hipótesis, á estas horas, quedan dos por rectificar ó ratificar.

La supresión del Tribunal de Cuentas y del Consejo de Estado, ha sido terminantemente negada por el Sr. Silvela, que ahora juzga necesaria é indispensable la existencia de tales organismos.

—

El Tiempo da esta mañana la noticia de que, como el ministro de la Gobernación, los señores presidente y Consejo y ministros de Gracia y Justicia y Hacienda, han cerrado sus bufetes y devuelto á los procuradores los asuntos que tenían en tramitación.

Además de los señores Gamazo y Maura, que según decíamos ayer han renunciado sus derechos de cesantía como exministros, podemos adicionar hoy al señor Canalejas.

—

S. M. la Reina ha firmado los decretos aprobando una permuta entre los electos gobernadores de Valencia y Granada y el nombramiento del general Terry para la dirección del personal del ministerio de Marina.

—

Al salir de despachar con la Reina ha manifestado el jefe del Gobierno que, sin perjuicio de alguna reunión extraordinaria que sea precisa, los ministros se reunirán normalmente en Consejo los miércoles y sábados.

—

A las tres de esta tarde se ha posesionado de la alcaldía de Madrid, el señor marquès de Aguilar de Campóo.

—

El señor ministro de la Gobernación reunirá esta noche en su despacho á los nuevos gobernadores para darles instrucciones que mañana serán presentadoa á S. M. la Reina, saliendo inmediatamente à posesionarse de sus destinos.

El Sr. Dato se propone decirles que los que juzguen hacer méritos con el Gobierno suspendiendo concejales, removiendo Ayuntamientos, ejerciendo coacciones, recogiendo actas en blanco y realizando otras *habilidades* por ese estilo pudieran encontrarse como premio la cesantía ó algún proeeso.

También ha dicho que no le importará ver en las Cortes representaciones de todas clases, incluso obreros socialistas, y que respetará escrupulosamente las leyes y no amenguará las libertades.

—

En estos momentos—seis de la tarde—termina el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia.

El Sr. Silvela salió á esa hora para asistir á la recepción diplomática del Ministerio de Estado.

Dijo después el Sr. Dato, comisionado por su compañero para facilitar esta nota verbal á los periodistas, que el Consejo había examinado un telegrama del arzobispo de Manila, en el que se ocupaba de los prisioneros de Filipinas y de las gestiones para libertarlos, sin que se haya llegado á una solución definitiva, favorable ni adversa.

Se habló también de los repatriados por cuya suerte se interesa el Gobierno, reconociendo la justicia que les asiste para reclamar el percibo de sus haberes.

Se confirmó una noticia que ya dijo el Sr. Silvela á medio día, y es que en lo sucesivo se reunirán los ministros en Consejo todos los miércoles y sábados, además de los que los jueves presidirá S. M. la reina.

El ministro de Hacienda encareció á sus compañeros que tengan ultimados sus presupuestos parciales para el 31 de Marzo.

El Sr. Dato, acompañará mañana á las diez á todos los gobernadores en su visita de despedida á la Presidencia para recibir las últimas instrucciones.

MENCHETA.

Desde Villada

Se creía que el temporal de abundante, lluvias que hemos tenido especialmente durante el día y noches pasadas, retraerían á los forasteros para venir á la feria que con el título de *La Vieja* se celebra en esta villa hoy y mañana; pero si bien no resulta tan concurrida como en otro caso lo hubiera sido, no deja de estar animada.

En el ferial de ganado vacuno se han presentado unas 400 reses en su mayor parte para el degüello vendiéndose de 44 á 56 reales arroba según clase y al de ganado mular y caballar, unas 800 cabezas especialmente de la clase primera y de la que se han vendido según nota que acabo de recibir unas 200 á buenos precios. El temporal de lluvias tiende á desaparecer habiendo mejorado mucho esta tarde: si no vuelve á llover, se espera mejor feria mañana.

El programa de festejos se cumple con perfección habiéndonos despertado hoy con los ecos de alegres dianas, las dulzainas y música que dirije acertadamente el Sr. Penche. La función religiosa hecha á á espensas del Ayuntamiento en la parroquia de Santa María, ha resultado tan solemne como concurrida, habiéndolo estado mucho. La citada banda de música ha amenizado la Plaza Mayor tocando en los balcones de la casa Consistorial variadas piezas de su buen repertorio: las cucañas han funcionado en aquel punto y mientras trazo estos renglones á la ligera oigo

contemplando á su enemigo con una expresión irónica que redoblaba su furor.

—¿Y no temblais?

El joven soltó una carcajada.

—Os burlais, caballero. ¿Cómo puede temblar el que ha destruído vuestro infame proyecto?

—Y pensais lograrlo otra vez?

—Siempre que pueda aparecer á tiempo.

—Es decir, que amais á esa dama y que pensais disputármela?

—No debo daros cuenta de mis acciones. Seguid vuestro camino y dejadme continuar el mío.

—Solo hay un inconveniente.

—Cuál?

—Que me he extraviado y no puedo seguir adelante.

—Y deseais que yo os guíe?

—Sois tan galante, que me atrevo á esperarlo.

Si gustais, podeis seguir extraviado, ya que me hallo dispuesto á serviros de guía.

—Veo que no me han engañado, y que efectivamente sois hijo de un convento en lo mordaz y cobarde.

y D. Fernando Perez de Velasco. Los dos últimos al pasar hicieron un lijero saludo á los jóvenes, pero el primero en lugar de imitarles se detuvo sorprendido al ver á Raimundo.

—Hola mi buen amigo, le dijo, os he buscado en vano, y solo la casualidad debía reunirnos, porque sino me engaño andais oculto.

—Qué quereis? preguntó Raimundo.

—No recordais cierta aventura que á pesar mio habeis querido presenciar?

—No la he olvidado, y en verdad que su recuerdo debía sonrojaros. Jamás he podido imaginar que vuestra osadía llegase hasta el punto de robar en la oscuridad de la noche á una dama que os desprecia.

—Hola, hola, parece que conoceis ya sus sentimientos, respondió D. Rodrigo, con acento burlón. ¿Y sabeis por qué me desprecia?

El joven solo respondió con un gesto de desprecio.

—Conoceis á la persona que habeis injuriado con tanta audacia?

Raimundo, lejos de contestar, seguía

nuestra amigo, y tambien á pesar de eso le amo como pudiera amar á mi padre si le hubiera conocido. Muchas veces al ver su mirada ardiente que penetra hasta mi corazón, me siento débil, y conozco que ha nacido para ejercer sobre nosotros un poder sin límites. Sobre todo, lo que más me admira, es ese misterio que le rodea, y que no acierto á comprender. Según nos ha repetido varias veces, pertenece á la nobleza y no es rico, pero dispone de Men Rodríguez de Sanabria uno de los señores más poderosos de Castilla, como del último de sus pages. Al inspirarnos confianza en el porvenir, sus palabras son seguras, y promete títulos y honores como si en su mano estuviera el concederlos. Despues, siempre tiene asuntos que reclaman su presencia; nunca puede permanecer á nuestro lado más de una hora, pues si alguna vez se olvida, al momento ha de aparecer un escudero que le obliga á retirarse, De día aun no hemos podido verle desde que se halla en Sevilla, y solo por la noche viene á saber si le necesitamos. Esta extraña protección que nos dispensa, tambien me admira, porque ni

M.C.D.2022

que comienzan los fuegos artificiales preparados por esos acreditados pirotécnicos señores Hijos de Alonso. Desde las primeras horas de esta mañana, están agotadas todas las localidades para la función que esta noche dá en el teatro este *orfeón villadino*, existiendo verdadera ansiedad par oirle, dado el poco tiempo de su organización y los elementos de que está compuesto. Nada puedo decir acerca de él por ser, aunque muy indigno, al fin, nada menos que su director quien es su afectísimo.

LEO-NARDO.

DE INTERÉS GENERAL

Para las señoras

Siguen las importantes revistas de modas confirmando lo que expresé en mi crónica anterior: que «ha resucitado el cuerpo en punta, bien encorsetado, bien recto, sin el menor arqueo.»

Es una verdadera contrariedad que no se lleven ya vestidos cortos ni aún para calle. De noche es sabido que vuelven á usarse largas colas; y aunque ello es muy bonito, muy airoso, todo lo majestuoso que se quiera y «viste mucho,» es molestísimo. Aún en los bailes se notaba el saludable influjo de las faldas relativamente cortas; no sólo podía bailarse con más comodidad, sino que duraba más la frescura, la monada del traje. ¿Hay nada más feo, por bonita que sea la tela, que una cola pisoteada? Y no hay remedio: en los bailes sufren mucho las colas, puesto que sirven de alfombra.

Pero, en fin, cabe la resignación tratándose de un traje de *soirée;* mas no es posible ver con calma, y mucho menos con regocijo, esas faldas barriendo las calles, molestando para andar, nunca bien recojidas, pues por habilidad que se tenga para levantarla, siempre hay algún pliegue indémito ó poco airoso que se desprende de la mano ó que «respinga» demasiado. Y tan deslucido queda el pliegue que arrastra como el que cuelga, ¿no es verdad? En fin, tengo esperanzas de que dure poco esta moda; sobre todo para calle.

Los corpiños descotados de seda ú otra tela fuerte con mangas de tul bordado, que llegan hasta el codo, se usan mucho. De modo, que no hay término medio: ó ausencia completa de mangas, pues se ven corpiños que ni una cinta tienen, y sólo ostentan un lazo, ó mangas hasta el codo; unas son algo... libres; las otras, en cambio, muy recatadas.

Continúa el «traje sastre» haciendo furor. Tan varoniles son ya estas *toilettes* que se hacen en *chaquet*, y por supuesto, cuello igual al de los hombres, amén de la corbata y el alfiler correspondiente.

Si me preguntan ustedes qué me agrada más, diré que la chaqueta «bolero». Esto es más airoso, más propio de una dama y favorece doble.

Dicen que el cuerpo-frac ha de usarse mucho esta primavera. Puede ser bonito, quitándole cierta rapidez; las solapas largas, anchas «hacen bien»; los faldones graciosamente cortados y plegados, tampoco «hacen mal», tienen «su aquél». Si el frac va desabrochado, sin dejar de dibujar y aún ceñir el talle, pero dejando ver lindo chaleco ó lindo camisolín, bueno, venga el frac, no me opongo.

Florita.

Un suicidio

En Málaga ha ocurrido un terrible suceso que ha consternado á todo el vecindario.

Las personas que transitaban por las inmediaciones de la catedral observaron que en la cornisa del segundo cuerpo de la torre aparecía un hombre, al cual atribuyeron desde el primer momento los tristes propósitos más tarde comprobados.

El individuo estuvo recorriendo algunos momentos la cornísa, come buscando lugar apropósito para arrojarse. Durante este tiempo, los que se encontraban en la Plaza del Obispo, sufrían la excitación consiguiente al tremendo espectáculo: algunos gritaban al suicida para hacerle desistir de su idea, pero el indíviduo no hacía caso y la inquietud aumentaba al ver que se aproximaba el desenlace.

Hubo un momento de esperanzas en la gente al aparecer en la torre un compañero que trataba de detener al suicida. Pero éste, en aquel instante, arrojó al aire la chaqueta y el sombrero, y á continuación se arrojó é por una de las esquinas de la cornisa, quedando destrozado sobre las piedras de la plaza.

El suceso ha producido en Málaga penosa impresión.

Pertenecía el suicida, cuyo nombre es Alejandro Torres León, á una familia muy conocida en aquella capital.

Suceso novelesco

Los periódicos de Pamplona cuentan un suceso novelesco ocurrido en la guerra de Filipinas.

Cuando la guerra estaba en el período más enconado, marchó de Pamplona un fraile, el cual llevaba encargo de una familia de dicha ciudad de ver á un deudo suyo militar que residía en el Archipiélago.

Llegó el capuchino y preguntó por el oficial para darle noticias de sus parientes, y le dijeron:—No podrá usted verle, pues ha muerto, y su cadáver está separado en esa sala, desde la cual se llevará á enterrar.

—Lo siento—dijo el Padre—y deseo ver su cadáver para rezarle un responso.

Acudieron á la sala, y mientras rezaba oraciones por el alma del difunto, notó el fraile en el cadáver ciertos síntomas que suscitaban dudas.

No fué torpe el fraile, pues hechas las pruebas consiguientes, el militar dió señales de vida y fué trasladado á una cama.

Pasó el tiempo, y el militar sanó sin llegar á conocer á la persona a quien debía la vida.

Por fin supo que el fraile, su salvador, se hallaba prisionero de los tagalos, y entonces hizo el firme propósito de rescatarle aunque tal empresa le costara la vida.

Valiéndose de mil artes y astucias, no sin riesgo de perder la libertad ó la vida, logró rescatar al fraile, el cual no supo quién se había interesado por él.

Por fin en Pamplona, hace pocos días, los mútuos salvadores han llegado á conocerse, y excusado es decir la alegría que ambos han tenido al abrazarse.

Aseguran los que pueden afirmarlo, que no existe en Europa mesa tan lujosa ni cocina tan refinada como la de los Embajadores de Rusia, que desde el comienzo de este siglo ha sido dirigida constantemente por artistas franceses. Merece anotarse igualmente la preponderancia de esta cocina extranjera en un país en donde el vigor de los apetitos, consecuencia de la raza y del clima, podría creerse que exigía mayor solidez en los manjares nacionales.

La gerencia y la responsabilidad del jefe del servicio de la cocina y mesa de los Emperadores son excepcionales, porque, además de responder de la acertada marcha del servicio, debe cuidar, antes que de otra cosa, do la seguridad del Emperador, lo cual constituye una preocupación permanente.

A pesar de lo que hemos consignado respecto al predominio de la cocina francesa en la mesa de los Emperadores, figuran constantemente en la misma cierto número de manjares indígenas, y el Zar Nicolás, lo propio que su padre, manifiesta una afición decidida por ciertos potajes nacionales, en los cuales brillan en dulce consorcio, remolacha, apio, perejil, cebolla, gran cantidad de manteca y trozos de pato, asados de antemano con suculentos trozos de carne. En este potaje se encuentra como dicen los que le han gustado, mucho que beber y no poco que tragar.

Es sabido que los rusos, para despertar el apetito, como preludio de la comida, devoran numerosas entradas que fuera prolijo enumerar, pero suficientes por sí solas para satisfacer nuestros estómagos.

RETAZOS

Dice *El Heraldo de León*:

«Esta tarde á las cinco se reunen los concejales para ponerse de acuerdo en el nombramiento de cinco barrenderos.»

Dios ponga desde ahora mismo
en esa Corporación
tacto, ciencia y heroismo
para obrar con patriotismo
en tan difícil cuestión.

Ardua y hasta escabrosa es la solución, toda vez que se refiere á cuestiones de alto personal.

Pero no dudo que el Ayuntamiento sabrá inspirarse en la sabiduria que ha demostrado hasta ahora en cuantos asuntos efectan á aquella docta comunidad.

***

Me parece bien.

El gobierno, atendiendo á las manifestaciones de la opinión pública en Zaragoza, favorables á la continuación del actual alcalde, Sr. Cantín, le ha invitado á que retire su dimisión.

El ministro de la Gobernación le telegrafió ayer en este sentido, dando así una muestra de su propósito de separar en lo posible la administración de la política.

Por supuesto que no serán muchas las capitales de provincia donde pida la opinión pública que sigan sus alcaldes.

Porque siempre en España
son los Ronquillos
según sabemos todos
hombres políticos,
los cuales sobre el pueblo
tienden la vara
para tomar medidas
solo arbitrarias.

***

Tampoco me parece mal.

Dícese que el ministro de Gracia y Justicia se halla dispuesto á que de una vez para siempre cese el estado anormal que viene pesando desde hace tiempo sobre gran número de antiquísimos y probos funcionarios de la magistratura y del ministerio fiscal, que por negarse á mezclarse en la política y carecer, por tanto, de influencia, se eternizan en sus puestos, mientras la gente nueva y audaz escala los más altos cargos.

Conviene efectivamente
que esa medida tan justa
se lleve á debido efecto
y con la mayor premura,
para que de esta manera
en nuestra patria concluyan
aquellas frases que dicen:
«de audaces es la fortuna.»

***

Hablando de los gritos de ¡viva la libertad! y ¡viva la soberanía nacional! que se dieron en el Congreso, dice *El Liberal*:

«Cualquiera que él sea, el eclipse temporal de estos dos grandes principios, la libertad y la soberanía nacional, ellos no pueden perecer, ellos prevalecerán, porque no tienen culpa alguna de lo que ha sucedido, porque no por ellos, sino contra ellos se gobernó y de tal error vino la pérdida de todas nuestras colonias.

Y si se quiere que esta nación nuestra no desaparezca del número de las naciones civilizadas y europeas, no habrá gran obra, no habrá gran impulso de regeneración que se pueda emprender, sin que la nación, recojiendo sus energías, enjugando sus lágrimas, no grite:

¡Viva la libertad! ¡Viva la soberanía nacional!»

Bueno, que vivan.

Pero que conste que hace ya treinta años
y muy largos de talle
que España escucha las palabras esas
entre marchas patrióticas que arden,
y á pesar de esos gritos, cada día
tiene el pueblo más hambre.

Conque vengan los hechos, porque lo que es las palabras, ya *no resultan*.

Local y provincial

LA CRUZ ROJA

EL TURNO DIARIO

Servicio de auxilios á los soldados repatriados para mañana 10 de Marzo.

Socios, D. José C. Barrios y D. Jerónimo Aguado.

SOCORROS

Ayer pasaron por esta Estación 30 repa-

somos sus parientes, ni al parecer conoció á nuestra familia. A pesar de eso, muestra un deseo tan vehemente de vernos dichosos que cualquiera dudaría de si es nuestro padre. Ahora acaba de colocarnos en una posición que envidiarán los hijos de las primeras casas del reino. Ha procurado que nuestra educación iguale á la que aquellos reciben, sobre todo en el manejo de las armas como si estuviésemos destinados á mandar un ejército. ¿Qué más diré? Sus desvelos no hacen olvidar la falta de un padre, y su protección nos anuncio un porvenir venturoso.

—Es decir, qué tambien tienes confianza en sus promesas?

—Sí, Raimundo.

—Y sin embargo, algunas parecen irrealizables. Más no importa; esperaré tranquilo, y no lamentaré desde hoy la desgracia de ser huérfano.

—Oh! Eso es imposible Raimundo.

—Quién sabe? Tal vez me engañe, pero descubro ya un porvenir venturoso.

—Y la hermosa desconocida?

—D. Nuño nos unirá, porque lo ha prometido.

—La esperanza es el refugio de los desgraciados. ¿No es cierto, Raimundo?

—Nadie mejor que tú puede saberlo, puesto que ya no padeces tanto con el misterio de tu nacimiento.

—Las promesas de D. Nuño me consuelan.

—Y á mi me infunden valor.

—Es decir que esperas tranquilo.

—Y tú resignado.

—Volverás á gemir como en aquella noche!

—No, Alvaro. ¿Y tu dudarás de don Nuño?

—No.

Los dos jóvenee continuaron su paseo ocupados siempre de su amigo D. Nuño de Castro. Al dirijirse de nuevo á la ciudad vieron que les seguían tres caballeros, que llevaban el mismo camino de Sevilla. Montaban magníficos caballos árabes, enjaezados con primoroses arneses, y vestían finas armaduras ds acero bruñido. Poco tardaron en acercarse, y entonces pudieron conocer al señor de Valle-Fuerte y á sus amigos D. Juan Alfonso Perez de Gazman,

Estas palabras causaron en Raimundo unr impresión difícil de explicar. Su semblante volvióse pálido y un temblor convulsivo agitó su cuerpo por un instante. El dardo era demasiado certero para que el joven no diese muestras de haberlo sentido, y si D. Rodrigo hubiera podido juzgar del verdadero efecto que había producido, quizá se hubiera arrepentido de haberlo arrojado. Empero era ya tarde para remediar el daño. Raimundo conoció que no estaba cicatrizada la herida que había abierto en su corazón el recuerdo de su origen, desde que se hallaba apasionado de la hija adoptiva de la señora de Robledo, y esta idea le aterró, porque veía alterada de repente la tranquilidad de que poco antes habia hecho alarde delante de su amigo, al ocuparse de la protección que les dispensaba D. Nuño de Castro. En medio de sus sueños de ventura, había olvidado que un día podían echarle en cara su orfandad, y al encontrarse con tan terrible desengaño experimentó un sentimiento más doloroso que los que hasta entonces le habían atormentado. Por espacio de algunos momen-

M.C.D.2022

...riados. Se les sirvieron 4 tazas de caldo, 15 vasos de leche, 4 copas de Jerez con bizcochos, sellos de quinina y uno de bismuto.

DONATIVOS

D. Castor Melero 6 pesetas 75 céntimos, importe que ha cedido á La Cruz Roja de una cuenta de trabajos de cerrajería ejecutados en su taller, para esta Asociación.

Dícese que muy pronto se anunciarán á oposición varias notarías correspondientes al Colegio de Valladolid, entre las que figuran las de Dueñas y Villada en esta provincia.

El partido carlista de esta capital celebrará mañana á las diez y media de la misma, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, solemne aniversario, para rogar á Dios por el alma de los fallecidos en las guerras de Cuba y Filipinas.

Nos dicen de León que entre los acuerdos tomados por la Junta Directiva de la Asociación de La Cruz Roja en aquella capital, figura el de suspender la cobranza de las cuotas mensuales, en vista de que va tocando á su fin la repatriación.

No por esto dejará de seguir funcionando dicha Junta, pues todavía quedan algunos por repatriar y para esto destinará los fondos que obran en su poder con los que cree poder atendar á estas necesidades.

El jueves próximo 16 del corriente dará principio en la Ermita de Nuestra Señra de la Soledad, el Novenario que en conmemoración de los Dolores de María Santísima celebra la Cofradía de aquel nombre, habiendo Misa y ejercicio de Novena á las diez de la mañana.

Al anochecer tendrán lugar el Santo Rosario, Plática y Novena, continuando del propio modo en los días sucesivos.

El Viernes de Dolores, día de la fiesta, habrá comunión general á las ocho de la mañana, que servirá de cumplimiento pascual para los cofrades, por concesión de S. S. I.; á las diez y media comenzará la función con Sermón y Exposición de S. D. M. hasta las cinco de la tarde, que se reservará, celebrándose el ejercicio de costumbre á la misma hora que los días anteriores.

Movimiento de población

El que se ha registrado en este Juzgado municipal durante las tres decenas del mes de Febrero último, es el siguiente:

Nacimientos, 45; defunciones, 31.

Estas se descomponen en la siguiente forma.

De enfermedades comunes, 18; de enfermedades epidémicas y contagiosas, 12; de vejez, 1.

Como se ve por los anteriores datos, la mortalidad en Palencia durante el mes anterior, acusó escaso contingente con relación á otros períodos.

Han terminado el apéndice al amillaramiento para el próximo ejercicio económico, los Ayuntamientos de Brañosera, San Llorente de la Vega, Becerril del Carpio, Villada, Aguilar de Campóo y Marcilla.

En la mañana de hoy pasó por esta capital con dirección á León, el elocuente diputado de la minoría carlista Sr. Mella, siendo saludado en la estacion por varios de sus correligionarios, algunos de los cuales acompañaron á aquél á la ciudad del Bernesga.

Según digimos en uno de nuestros números anteriores, el Sr. Mella pronunciará un discurso en el teatro de aquella población, siendo después obsequiado por las personas que constituyen el partido carlista en dicha capital.

En el mes actual deben los Ayuntamientos formar las listas de los electores fallecidos é incapacitados, las de los que han adquirido el derecho durante el año, y las de los que le hayan perdido por no ser ya vecinos.

Los tenedores de papel de la Deuda interior y exterior, al 4 por 100, pueden presentar los cupones correspondientes al vencimiento de 1.º de Abril de 1899, en la Intervención de Hacienda de esta provincia, donde se les facilitarán gratis las facturas hasta el 30 del citado Abril.

Los que presenten cupones de la Deuda exterior, deberán hacerlo al propio tiempo de los títulos correspondientes, sin cuyo requisito no se les podrán despachar aquéllos.

La comunicación que se ha recibido hoy en este Gobierno de provincia dando cuenta del incendio ocurrido en Amusco, no aporta nuevos detalles á los que publicamos en nuestro número de anoche.

Las pérdidas se valúan en 2.000 pesetas.

Ha dado comienzo la distribución de las hojas declaratorias que han de servir de base á la formación del padrón del impuesto de cédulas personales para el venidero año económico de 1899 á 1900.

Se ha dispuesto que los sargentos que concurran como alumnos á las academias regionales preparatorias, continúen percibiendo las gratificaciones ó premios de reenganche de que se hallaren en posesión, ó bien alcancen su abono cuando reglamentariamente les corresponda, puesto que no pierden tiempo de servicio, á no ser que salgan de los citados establecimientos expulsados, ó separados á voluntad propia, ó á propuesta de los directores por desaplicación ó mala conducta, casos en que reintegrarán los devengos percibidos por aquellos conceptos, correspondientes al tiempo que no les sea de abono como servido en activo, y que habrá de descóntárseles, según dispone el artículo 52 del reglamento aprobado por real orden de 22 de Octubre de 1898.

En la Audiencia

Con el juicio de hoy han dado principio en los que ha de conocer el tribunal del jurado en el actual cuatrimestre.

La causa procedía del Juzgado de la capital y los hechos origen de este proceso tuvieron lugar en el pueblo de Baños de Cerrato en los días 26 y 27 del mes de Agosto del año último por el delito de expendición de billetes falsos.

Como procesadoe figuraban Emilio Arias López, José Rodríguez Sánchez y Angel López Arias, tres jóvenes gallegos, que habían estado trabajando en las minas de Bilbao primeramente y después en la Rioja, acusándoles como autores del referido delito.

Venían de trabajar los tres procesados y llevaban algunos ahorros para su casa, figurando entre éstos dos billetes del Baneo de España, de 100 pesetas, que al intentar cambiarlos en el referido pueblo de Baños, resultaron falsos, siendo detenido primeramente el Angel y después sus otros dos compañeros.

Al ser registrados, se les encontraron catorce billetes más, de 25 y 50 pesetas y más de 400 pesetas en metálico, todo esto legítimo; cantidad de la que desde luego se incautó el Juzgado de Baños.

Los tres detenidos negaron tener en su poder, con conocimiento de ello, los dos billetes que resultaron ser falsos, pues siempre los conservaron como buenos, pensando solamente al cambiarlos, la depreciación que, según ellos, tenía por entonces el papel.

Verificada la prueba testifical, en la que solo se presentaron cuatro testigos para demostrar que el día 27 se intentó cambiar uno de los billetes en la carnicería del pueblo de Baños por el procesado Angel, y sosteniendo como definitivas sus conclusiones provisionales, tanto el Ministerio Fiscal como el defensor de los procesados; el Ministerio Público, representado en este acto por el Teniente Fiscal Sr. Alonso, dió principio á su informe acusando en el transcurso del mismo, como autores á los tres procesados, si bien teniendo en cuenta, que no eran ellos les falsificadores de los referidos billetes.

La defensa de los mismos, encomendada al ilustrado jurisconsulto Sr. Martínez Arto, necesitó poco para demostrar la inculpabilidad de sus defendidos, siendo por esta causa muy breve y conciso en su informe.

Hecho después el resumen por el presidente Sr. Peñalba, y sometidas á la deliberación del Jurado las seis preguntas de que constaba el veredicto, el cual más tarde resultó de inculpabilídad, la sala dictó sentencia absolviéndoles libremente y disponiendo que se les reintegren las 980 pesetas que les fueron ocupadas al ser detenidos, con lo cual se dió por terminado el juicio

***

Para mañana á las diez se halla señalada la vista de la causa, también por jurados, procedente del Juzgado de esta capital, contra Simeón Canduela, por el delito de homicidio, ocurrido en el vecino pueblo de Villamuriel de Cerrato el día 21 de Septiembre del año último; hallándose encargado de la defensa del procesado el Sr. Martínez Arto, y de su representación el procurador Sr. Ovejero.

DE JUEVES Á JUEVES

Durante el tiempo que abarca
esta ligera revista
que hoy escribo, por ser tarde,
donde acostumbro otros días
á escribir las impresiones
para mi Nota Festiva,
no ha dejado de haber muchas
interesantes noticias.
Verdad que todas están
cortadas á la medida
ó mejor por los actuales
patrones de la política,
como es natural suceda
en estas horas precisas
que un Gobierno nuevo rije
nuestra nación afligida.
Lo ocurrido en ese tiempo
se dice en muy pocas líneas.
Movimiento de zozobra
en todas las oficinas
que dependen del Estado
y que por nómina firman.
Reunión de los prohombres
en las diversas provincias
con objeto de formar
según costumbre las listas
en que constan las personas
pro domo sua beneficiam.
Dimisiones *at forciorem*
y en varios casos muy tímidas
del personal alto ó sea
gente de primera fila.
Nombramientos de esos cargos
que dejan los que militan
en partido diferente
al que hoy en España priva.
Esperanzas realizadas,
ideas desvanecidas,
venturas en los que suben,
en los que bajan, envidias
(pues sabido es que en el mundo
según la suerte camina,
lo que á unos es Pascua, á otros
es Miércoles de Ceniza)
y otra multitud de cosas
que en estos casos se inician.
Las impresiones locales
son hechas de igual astilla.
Los políticos se mueven
y muchos se nos deslizan
á Madrid como pudiera
hacerlo cualquier anguila,
y á los que no nos importa
tres nueces ó cuatro chirlas
que mande Pedro Ramírez
ó Restituto García,
(pues el caso es que gobierne
quien haga al pueblo justicia,)
leemos la prensa, y luego
sin que haya aprensión maldita,
comemos con apetito
y hasta cojemos de prisa
un sueño que casi, casi
un fraile lo envidiaría.
Y nada más, porque todo
según dejo expuesto arriba
ha pasado entre el ambiente
cargado de la política.

Clotilde

SECCION MERCANTIL

Palencia, 9.—Lo desapacible del día ha contribuido á que el mercado de hoy, no estuviera todo lo concurrido que se esperaba.

Los precios á que se han cotizado los artículos puestos á la venta son los siguientes:

Trigo á 42 rs. las 92 libras.
Cebada de 22 á 22'50 rs. fanega.
Centeno á 25 rs. id.
Avena de 15 á 16 id.
A la baja la tendencia del mercado.
Compras desanimadas.

—

Villada, 8.—Ya digo por separado las causas que han originado el que el mercado más nombrado del año no haya estado lo concurrido que en anteriores.

El precio de los cereales como sigue:

Trigo á 43 rs. las 92 libras; cebada de 26 á 27 la fanega; avena de 18 á 19; garbanzos de 90 á 120; alubias de 74 á 84 y patatas á 4 reales arroba.—*El Corresponsal.*

—

Valladolid, 8.—En los Almacenes generales han entrado 200 fanegas de trigo, habiéndose cotizado las 94 libras de 43 á 44 rs.

En el Canal entraron 150, pagándose las 94 libras de 42'50 á 43 rs.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 8.—Al detall muy cortas la entrada de trigo, habiéndose pagado las 94 libras á 42 rs.

A depósito llegaron 100 fanegas.

En partidas nulas las operaciones.

Sostenidos los precios.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa

Viernes.—Abstinencia de carne.—San Crescencio y San Melitón.

En la S. I. Catedral predica el Sr. Arcipreste.

En Jesús predica D. Elías Poza.

SECCION TELEGRÁFICA

MADRID 9 (9'15 m.)

Patriotismo regío

Insístese en que el asunto reservado y misterioso de que ha venido hablando la prensa, refiérese á que S. M. la Reina Regente, ha manifestado su decidido propósito de ceder en beneficio de la nación la tercera parte de la Lista Civil, en vista de la situación por extremo angustiosa porque atraviesa el país y que exige sacrificios por parte de todos.

—

MADRID 9 (9'45 m.)

Manifestación de repatriados

Telegrafían de Valladolid que en el paseo del Campo Grande, se reunieron algunos grupos de repatriados llevando al frente banderas en las que se leía: «Los repatriados tienen hambre», comenzando á mendigar por las calles de la capital.

La manifestación disolvióse á los pocos momentos.

—

MADRID 9 (1'30 t.)

Consejo en Palacio

A la hora de costumbre se ha celebrado hoy en Palacio Consejo de Ministros bajo la Presidencia de S. M. la Reina.

El jefe del Gobierno hizo el resumen de politica interior y exterior, manifestando á la soberana que las tendencias del nuevo Gabinete son las de regenerar el país en todo aquello que afecte á la administración, mediante estudiadas y convenientes economías, corrigiendo los abusos que hoy se oponen á la buena marcha en los diferentes servicios del Estado.

Algo se trató también de Filipinas, así como del pago de sus haberes á los repatriados y de la fecha de las próximas elecciones.

La firma

A la terminación del Consejo firmó S. M. los reales decretos nombrando para director de la Contencioso al señor Arrazola, y de la Deuda al Sr. Bugallal (D. Gabino).

Está acordado el nombramiento del general Jiménez Castellanos para la Capitanía General de Madrid.

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía,

Encuadernación y Zincografía

Novedad en estuches de papel de cartas blanco, de colores y en cajas de madera con espejo y sin él.

Imprenta, litografía y librería
DE
Alonso é Hijos, *Mayor pral.*, 98 y 100

M.C.D.2022

POBREZA DE SANGRE, PALIDEZ

VINO DE HEMOGLOBINA ESPINAR

1

Recomendado por los principales Médico para la curación de la CLOROSIS, PALIDEZ, DESARREGLOS EN LA MUJER, ANEMIA y DEMACRACIÓN.

DE VENTA: Sres. N. de Fuentes Aspurz é hijo, y en las principales Droguerías y Farmacias de Palencia y su provincia.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT

FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL Dr. LLORACH

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos l centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humores fríos), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes è Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar : Constipados, Tós nerviosa, Larinjitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.

En todas las Farmacias.

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

[illegible] Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande. Guantánamo Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas Santiago de Cuba y Cienfuegos. .	«Vivina»	8 de Marzo

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

l 8 de Marzo saldrá el vapor español

SERRA

Su capitán, Don Francisco Calzada

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo

[illegible] al cuidado de la Agencia para su embarque [illegible] en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO [illegible] puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle. 18

Teléfono número 37. Santander 23 de Febrero de 1899

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLO

callos durezas callos durezas callos durezas callos durezas

CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOL

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS

según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVÁ

es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

APLICACIÓN SENCILLISIMA: FRASCO 6 REALES

Al por mayor, J. Escrivá, Fernando VII, 7, Barcelona.—En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes Mayor pral., 114 y 118 y demás farmacias.

CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS

durezas callos durezas callos durezas callos durezas callos

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona

aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. *(véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliente, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

En a imprenta y litografía

DE

ALONSO E HIJOS

Mayor pral., núms. 98 y 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.

Precio del frasco: UNA peseta.

RECIBOS TALONARIOS

pra dar participación en la lotería del Estado y cobrar los inquilinatos de casas para sacar las mercancías del ferrocarril.

GRAN HOTEL

de los Baños de Alceda

Su propietarío D. Luciano Uria, pone en conocimiento del público, que dicho establecimiento se hallará abierto

TODO EL AÑO

para cuantas personas necesiten acudir á él.

El hospedaje desde el día 1.° de Noviembre hasta el 31 de Mayo, será un 25 por 100 más barato que en la temporada oficial, utilizándose solamente en esta poca, el piso principal del Hotel.

Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura cuuración de la IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 82 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39

Madrid

En Palencia: N. de Fnentes y L. Escudero.

Venta á plazos ó al contado de varias tierras y majuelos (todo de primera calidad) en los términos municipales de Becerril de Campos, Cardeñosa y Villanueva del Rebollar.

Daránse pormenores en esta imprenta.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Corresponsal postal y telegráfico:

AGENCIA MENCHETA

que cuenta con una información completa tanto en la península como en el extranjero.

M.C.D.2022